

EDUCACIÓN
PARA LA
CONSERVACIÓN



Asociación Biomás

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, Grupo 1, Sección 1, Número Nacional 599246, Madrid, España

www.bio-mas.org

“Las prácticas que quieres, donde quieres”



Alumnos del curso de Estudio y Conservación de Grandes Mamíferos.

Reserva y Centro de Investigaciones de Mpala, Laikipia, Kenia.

Convocatoria de Becas **Bio+**

Después de unos cuantos cursos que nos han permitido coger experiencia y optimizar los recursos, nos complace presentaros nuestras becas para los cursos que organizamos.

Entendemos que los cursos que hacemos son baratos para todo lo que ofrecemos pero también entendemos que suponen un desembolso considerable de dinero y que no están al alcance de todo el público, y menos del público principal objetivo de nuestra organización: estudiantes universitarios.

Así que, gracias a esta optimización y a alguna pequeña mejora en las condiciones de los servicios que contratamos, nos encontramos en la posición de poder ofrecer una beca de aproximadamente el 90% en el costo de nuestros cursos.

Esta primera beca será concedida para **El curso de Ecología de la Sabana y sus Grandes Mamíferos**, que tendrá lugar en Kenia en septiembre en el Centro de Investigaciones de Mpala; visitando también el Lago Naivasha (Centro de Educación de Elsamere), el Lago Oloiden, la Reserva Privada del Lago del Cráter y la Reserva Nacional de Maasai Mara.

Este curso da una visión completa de las sabanas, de su ecología, de su geomorfología, de su formación, de los factores que la definen y de su interacción con los grandes mamíferos, hechos que hacen de las sabanas africanas los ecosistemas más fascinantes del mundo.

El curso tiene un costo de 1.600€ (viaje y seguro no incluidos).

Ofrecemos una beca de más del 90% del costo del curso, por lo que se queda en 150€ (**más viaje y seguro**). Por lo tanto, la beca está valorada en 1.450€ euros y el curso con el viaje y seguro saldría por menos de 800€.



www.bio-mas.org

Requisitos:

- Que el curso esté completo a falta de una plaza.
- Ser mayor de edad (+18).
- Enviar un correo a info@bio-mas.org informando de la participación en el proceso de selección de esta beca.
- Tener apoyo en las redes sociales, claramente vinculado con la beca.

Este apoyo social se mostrará especialmente a través de Facebook y/o Twitter. Se contabilizarán “me gusta” y publicaciones compartidas o retuiteadas de una publicación donde se debe poner el *hashtag* #becascursosBio+, vincular el enlace del curso de nuestra página web, y mencionar y enlazar expresamente a Bio+. Las publicaciones que no cumplan estos requisitos no podrán ser contabilizadas.

Este es el enlace a vincular: <http://www.bio-mas.org/ecologia-sabana.html>

Estas son las direcciones de Bio+ en las redes sociales:

Facebook: <https://www.facebook.com/AsociacionBiomass/>

Twitter: https://twitter.com/bio_mas

Para apoyar las publicaciones, se podrán utilizar imágenes de la página web de Bio+.

Se valorarán las siguientes circunstancias de forma cuantitativa:

- Ser estudiante de carreras de biología, ambientales, veterinaria o ciencias afines, o licenciados. Se valorará de 1 a 5, de menos a más.
- Tener un interés claro en la protección y conservación de la naturaleza. Este interés se mostrará a través de una carta de motivación que valoraremos de 1 a 5.
- Si no eres estudiante, estar en el paro.
- Ser dependiente de un núcleo familiar sin posibilidades de pagar el curso.
- Acudir con uno o más acompañantes al curso becado. Solo se contabilizarán una vez hayan formalizado su asistencia al curso. A mayor número de acompañantes, mayor valoración.



Condiciones de concesión de la beca:

- La beca solo se hará efectiva cuando se confirme la realización del curso; si no hay suficientes participantes para hacer el curso, aunque se haya concedido la beca, no podrá hacerse efectivo y el beneficiario de la misma no podrá guardarla para próximos cursos, si bien sí podrá volver a solicitarla y se valorará **muy positivamente** para próximas ediciones.
- El período de solicitud de la beca va desde la publicación de estas bases y hasta el 25 de julio de 2017.
- La resolución de la misma tendrá lugar el 31 de julio de 2017. A partir de dicha fecha, el ganador de la beca tendrá 7 días para entregar la ficha de inscripción y realizar el resto de pago que no cubra la beca. En caso contrario, se volverá a abrir la convocatoria bajo los mismos criterios.
- La elección del ganador será decidida por la Asociación Biomás, en conjunción con algunos colaboradores ajenos a la asociación, en base al cumplimiento de las bases de la beca.

Iñaki Abella Gutiérrez

Director de programas

Fundador y presidente de la Asociación Biomás

iniakiag@bio-mas.org

www.bio-mas.org



www.bio-mas.org